

Bogotá D.C.,

**\*1-2023-021955\***

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2023-021955**

Fecha: 11-12-2023

Señora  
**Mélida Flórez de Ciro**

**ASUNTO:** Oficio Ofrecimiento predio ubicado en el barrio Fontibón- Versalles  
RADICADO DE ORFEO No 2-2023-023149

Respetada señora Mélida,

En atención a su ofrecimiento del asunto a través el cual manifiesta: *“Mediante el presente comunicado ponemos a su disposición mi bien (CASA), ubicado en la calle 22 J N. 112-36 Bogotá, D.C.”*, de manera atenta me permito informar que el modelo de atención diseñado por la Entidad denominado *“Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. CIOM”*, se adelanta actualmente a través de bienes inmuebles bajo la modalidad y suscripción de contratos de arrendamiento en cada una de las localidades del Distrito Capital, teniendo en cuenta lo anterior, dentro del presupuesto asignado para la presente vigencia la entidad no contempla el arrendamiento de nuevos inmuebles, por lo que agradecemos su amable ofrecimiento.

Atentamente,



**DAYRA MARCEL ALDANA DÍAZ**  
Directora Administrativa y Financiera  
Secretaría Distrital de la Mujer

Elaboró: José Manuel Rincón Monsalve – Contratista DAF

Revisó: Diego Fernando Rosero Altamar - Contratista DAF

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicialciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicialciudadania@sdmujer.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.